

Unidad de Gobierno
Coordinación de Gobierno

Dirección de Atención Ciudadana y Concertación Política

AGENDA DE RIESGOS

FEBRERO 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



ÍNDICE

1. Agenda presidencial.
2. Actividad legislativa.
3. Eventos contra el Plan B de la reforma electoral.
4. Elecciones locales 2023.
5. Elección extraordinaria en Tamaulipas 2023.
6. CVI Aniversario de la Constitución Mexicana.
7. XVII Aniversario de la explosión en la Mina Pasta de Conchos.
8. Jornada de Lucha de la CODUC.
9. Protestas de la AMOTAC.
10. Tercer aniversario del inicio de la huelga en NOTIMEX.
11. Cuarto aniversario del asesinato del activista Samir Flores Soberanes.
12. Convocatorias de ingreso a nivel superior.
13. Elección de rector en la UACH.
14. SME.
15. ANUEE.
16. CNTE.
17. CNTE-Estados.
18. Emplazamientos a huelga de sindicatos universitarios.
19. Probable huelga en la UAM.
20. Sindicatos de Educación Media Superior.
21. Protesta de deudores del FOVISSSTE.
22. Movilización Nacional por el Derecho a la Energía.





1. AGENDA PRESIDENCIAL

Durante enero de 2023, el presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador dio a conocer parte de las actividades que realizará durante febrero:

- **03 de febrero.** Revisión de la instalación de la Agencia Nacional de Aduanas, que se prevé tenga lugar en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- **04 de febrero.** Inauguración de la planta automotriz BMW, en San Luis Potosí.
- **05 de febrero.** Conmemoración del CVI Aniversario de la Constitución, en el Teatro de la República, Querétaro, Querétaro, e inauguración de una sucursal del Banco de Bienestar en esa entidad.
- **09 de febrero.** CX aniversario de la Marcha de la Lealtad, en la Ciudad de México.
- **17-19 de febrero.** Gira por Sonora para supervisar los avances del Plan Sonora y de la primera etapa de la planta solar de Puerto Peñasco.
- **18 de febrero.** Inauguración de un camino hacia Bavispe, Sonora. También se espera que acuda a la mina de litio “La Ventana”, y concluya con la revisión de un camino en Tecoripa, donde se reunirá con los presidentes municipales de Sonora y Chihuahua.
- **19 de febrero.** Visita a Pótam o Vícam, en Guaymas, Sonora para supervisar avances en el distrito de riego. De igual manera, se llevará a cabo en la Base Aérea de Santa Lucía, en Zumpango, Estado de México, la ceremonia por 110 aniversario de la creación del Ejército Mexicano, con elementos de la Fuerza Aérea Mexicana.
- **23 de febrero.** Evento conmemorativo por el asesinato de Francisco I. Madero, en el que estará como orador especial Carlos Enrique Ruiz Abreu, director general del Archivo General de la Nación.





2. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El **1º de febrero de 2023** iniciarán las actividades del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Dentro de la variada agenda del Congreso destacan los siguientes temas:

DIPUTADOS	SENADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso para la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). • Paquete de reformas para garantizar la igualdad sustantiva. • Iniciativa de reforma constitucional de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje (se prevé sea votada el 08 y 09 de febrero). • Reformas a la Ley de la Ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paquete de reformas a las leyes secundarias en materia electoral (Plan B). • Ley Federal para la Regulación del Cannabis. • Ley General de Aguas. • Modificación para la prohibición de plaguicidas tóxicos. <p>También están pendientes nombramientos de comisionados del INAI, de la COFECE, y de magistrados de tribunales agrarios y electorales.</p>





2. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Los temas que se prevé abarquen parte importante de la agenda legislativa, que seguramente serán objeto de discusión y controversia en el Poder Legislativo y la opinión pública son los siguientes:

Plan B. El paquete de reformas a leyes secundarias en materia electoral, conocido como “Plan B”, promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue aprobado por la Cámara de Diputados, modificado en el Senado de la República y regresado nuevamente a San Lázaro, por lo que se espera que sea el tema prioritario a discutirse en el Senado de la República.

El 23 de enero, miembros de la coalición “Va por México”, que integran el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), acciones de inconstitucionalidad en contra del “Plan B” de la reforma electoral, mismo que calificaron como el “capricho de una sola persona”.

Asimismo, el 25 de enero, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, indicó haber presentado un informe sobre los impactos del Plan B en materia electoral, además de que instó a dar “batalla jurídica”, bajo el argumento de que su aprobación pondría en riesgo las elecciones de 2024.





2. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Elección de consejeros del INE. El 02 de enero de 2023, la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados acordó suspender el proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros electorales del INE, y atender la orden y sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se ordena modificar el acuerdo emitido para la designación del Comité Técnico de Evaluación, así como la convocatoria.

En ese sentido, el presidente de la JUCOPO, Dip. Ignacio Mier Velazco, señaló que el Pleno de la Cámara de Diputados deberá abocarse a partir del **1º de febrero, a modificar la convocatoria para la elección de cuatro consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE** para el periodo del 04 de abril de 2023 al 03 de abril de 2032.





3. EVENTOS CONTRA EL PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

El 18 de enero de 2023, integrantes de las organizaciones agrupadas en Unid@s, entre las que destacan el Frente Cívico Nacional, Sí por México, Une México, Poder Ciudadano, entre otras, sostuvieron un encuentro con representantes del PRD, donde coincidieron en que es necesario acordar un método de selección de candidaturas en donde la ciudadanía sea quien tome las decisiones fundamentales de cara al contexto electoral actual y de 2024.

En dicho encuentro, el PRD informó que presentaría recursos de inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B”, como parte de la negativa de la oposición de aprobar la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Asimismo, reconoció que la marcha convocada el 13 de noviembre denominada “El INE no se toca” motivó la reactivación de la coalición legislativa partidista, así como la alianza opositora para las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Los participantes expresaron su rechazo a lo que consideran es una clara intención del Gobierno Federal para tomar el control del INE en el próximo proceso para la elección de los cuatro nuevos consejeros electorales, asegurado que desde la Cámara de Diputados el partido MORENA está generando las condiciones para que los designados estén supeditados al gobierno.





3. EVENTOS CONTRA EL PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

En ese contexto, organizaciones afines a la alianza Unid@s han anunciado dos movilizaciones hasta el momento:

La primera es convocada por Chalecos MX AC, que constará de un **mitin en el Ángel de la Independencia para el 05 de febrero, a las 11:00 horas** (aunque algunas convocatorias también han establecido como **punto de reunión la SCJN**), con el propósito de “defender al INE y a la Constitución”, y en rechazo al Plan B.

Por su parte, Unid@s anunció una nueva actividad para “reclamar su sitio en el escenario político nacional”, y como seguimiento a la marcha del pasado 13 de noviembre, por lo que **convoca a una concentración en la Plaza de la Constitución, el 26 de febrero, a las 11:00 horas, bajo la consigna “Mi voto no se toca”**. Asimismo, han informado que el evento contará con un solo orador, aunque no se ha revelado quién será. También informaron que realizarán concentraciones en las plazas más importantes de los 31 estados restantes.





4. ELECCIONES LOCALES 2023

El 14 de enero de 2023 iniciaron las precampañas electorales en el Estado de México y Coahuila, para definir a los candidatos que competirán en la jornada electoral del 04 de junio. El periodo de **precampañas concluirá el próximo 12 de febrero**.

En el Estado de México se perfilan para competir por la gubernatura la maestra Delfina Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM, y Alejandra del Moral Vela por la coalición Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD), así como Juan Zepeda Hernández por Movimiento Ciudadano (MC).

Por otro lado, en Coahuila se vislumbra principalmente a Manolo Jiménez Salinas por la coalición Va por Coahuila (PRI-PAN-PRD), Armando Guadiana Tijerina por MORENA, y Ricardo Mejía Berdeja por el PT.

En ese contexto, Jaime Rivera Velázquez, presidente de la comisión de Fiscalización del INE, indicó que los precandidatos deben cumplir con sus obligaciones fiscales y dar facilidades para que los funcionarios del Instituto verifiquen dicha situación, pues en caso contrario podrían tener una sanción que podría derivar en suspensiones de candidaturas como ocurrió en 2021 con los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, a quienes se negó el registro para las gubernaturas de Guerrero y Michoacán respectivamente.





5. ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN TAMAULIPAS 2023

El **19 de febrero de 2023**, tendrá lugar la jornada electoral correspondiente a la Elección extraordinaria Tamaulipas 2023, a fin de definir la senaduría de ese estado que quedó vacante luego de que Américo Villarreal asumiera el cargo de gobernador de esa entidad, y su suplente falleciera en un accidente automovilístico en octubre de 2022.

Las campañas electorales **iniciaron el 28 de diciembre de 2022 y concluirán el 15 de febrero de 2023**. Son tres los candidatos registrados y validados por el Instituto Nacional Electoral (INE): José Ramón Gómez Leal, de la alianza “Juntos Hacemos Historia” (MORENA-PT), Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, de la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), y Manuel Muñoz Cano del PVEM.

De acuerdo con una encuesta realizada por Electoralia, levantada del 06 al 12 de enero de 2023, el candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia, José Ramón Gómez Leal, encabeza las preferencias con un 49 por ciento, seguido de Imelda Sanmiguel Sánchez con el 27 por ciento.

El Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) ha señalado que al momento no se tienen registradas zonas de riesgo para el desarrollo de la elección, sin embargo, se dará seguimiento a los mapas de riesgos en coordinación con autoridades de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, y de esta forma garantizar elecciones libres de violencia.





6. CVI ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA

El **05 de febrero** se conmemorará el CVI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), emanada del Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro, Querétaro, el 1º de diciembre de 1916.

Por tal motivo, generalmente el Gobierno de México realiza un evento conmemorativo en el Teatro de la República de Querétaro, lugar donde tuvo verificativo la discusión y promulgación de la Constitución en 1917. Recientemente, **el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el 05 de febrero estará en la capital queretana, para encabezar el evento por el CVI Aniversario de la Constitución, y posteriormente inaugurará una nueva sucursal del Banco del Bienestar.**

En ese sentido, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, señaló que ya se están alistando los detalles con la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, además de que **se prevé un encuentro entre el presidente y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)**, ya que esta se reunirá ese mismo día en Querétaro.

En ese contexto, **la Unidad Felipe Carrillo Puerto, y las organizaciones que integran la Coordinadora del Movimiento Amplio Popular (CMAP) anunciaron que un grupo representativo realizará una protesta** en el marco del evento presidencial para exigir que el municipio de Querétaro cumpla con el acuerdo de arreglar el predio entregado a los comerciantes que se desalojó de la Alameda Hidalgo en el año 2016.





7. XVII ANIVERSARIO DE LA EXPLOSIÓN EN LA MINA PASTA DE CONCHOS

El **19 de febrero se conmemorará el XVII aniversario de la explosión en la mina Pasta de Conchos**, ubicada en Nueva Rosita, San Juan Sabinas, Coahuila, donde perdieron la vida 65 mineros. Por tal motivo, año con año, tanto la Organización Familia Pasta de Conchos, que encabeza la activista Cristina Auerbach, como familiares de los mineros fallecidos e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), realizan actividades conmemorativas aunque no conjuntas.

A finales de 2022, un grupo de familiares de los mineros fallecidos señaló que desde noviembre de ese año los contratistas a los cuales la Comisión Federal de Electricidad (CFE), encargada del rescate de los 63 cuerpos atrapados en la mina, habían abandonado el Plan de Recuperación de Restos de Pasta de Conchos, por lo que se cumpliría un año más sin justicia. De igual manera, aseguraron que en la última reunión con CFE **se les informó que las empresas contratistas se irán y será en febrero cuando se dé una nueva licitación.**

Los familiares explicaron que se habían presentado retrasos, además de que no se estaban realizando tareas para lograr el rescate, pues se habían percatado de la presencia de una cuadrilla de trabajadores que solo recoge material y maquinaria. Asimismo, **indicaron que la primera etapa que debía estar lista para abril de 2023, está estancada.**





7. XVII ANIVERSARIO DE LA EXPLOSIÓN EN LA MINA PASTA DE CONCHOS

El 08 de enero de 2023, la Organización Familia Pasta de Conchos emitió un comunicado en el que señaló que el rescate prometido por el presidente Andrés Manuel López Obrador “se ha convertido en un desastre”, derivado de la decisión de que CFE hiciera las obras, además de que se había comprometido a volver cada seis meses y no lo ha hecho, abandonando el proyecto.

Recriminó a CFE el haber entregado las obras a empresas contratistas que “no tienen experiencia minera ni en rescate minero”, por lo que tuvieron que exigir modificaciones a las obras porque no cumplen con las normas de seguridad. La organización señaló que las lumbreras o tiros verticales tienen un avance del 30 por ciento y los inclinados del 06.44 por ciento. En ese sentido, **amagó con impedir el ingreso de las empresas contratadas por CFE, ni que siga la construcción del memorial, que en ese contexto consideran una “gran ofensa”.**

En la última reunión que hubo entre la CFE y los familiares el pasado 17 de enero, la Comisión rechazó la petición de los deudos de asignar empresas locales para continuar los trabajos, con el argumento de que las empresas locales no cumplen con los requisitos de especialización. A lo anterior se sumó la postura del SNTMMSRM, cuyo dirigente regional, Javier Martínez Valadez, aseguró que el rescate prometido por el presidente se trataba de una simulación, pues los tiempos no corresponden a lo que se anunció, y a los únicos que se afecta es a los deudos.





7. XVII ANIVERSARIO DE LA EXPLOSIÓN EN LA MINA PASTA DE CONCHOS

Por su parte, rescatistas contratados por la compañías contratistas Proacon y Terra, empresas encargadas del rescate, señalaron que la CFE ignoró sus peticiones de mayor seguridad y denunciaron adeudos millonarios a proveedores que dejaron de fiarles combustible indispensable para las labores de rescate. Asimismo, cuestionaron el despido de más de 200 personas, a quienes no se indemnizó conforme a ley, por lo que aseguraron que el rescate de los 63 cuerpos no concluirá en 2024 como se tenía previsto.

Por el momento, la Organización Familia Pasta de Conchos anunció que el **19 de febrero de 2023, a las 12:00 horas**, llevará a cabo un evento en el Antimonumento +72, ubicado en Av. Paseo de la Reforma, para exigir el rescate de los restos de los 63 mineros que aún permanecen sepultados.

De igual manera, no se descarta que el grupo de viudas o el sindicato minero realicen actos conmemorativos tanto en Coahuila como en la Ciudad de México, que generalmente consisten en una misa frente a la zona del siniestro (Coahuila), y otra a las afueras del corporativo de Grupo México (CDMX), así como marchas silenciosas en ambas entidades (la ruta solía ser del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución, aunque en ocasiones han llegado a acudir a Gobernación).





8. JORNADA DE LUCHA DE LA CODUC

Desde noviembre de 2022, la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC), que encabeza Marco Antonio Ortiz Salas, y supuestos propietarios de los predios Los Tlateles, han participado en las jornadas de trabajo para reforestar el Área Natural Protegida del Lago de Texcoco, a través de la plantación de nopal y magueyes.

Por otro lado, a finales de diciembre, la CODUC y los supuestos propietarios de Los Tlateles apoyaron las manifestaciones que se realizaron en el municipio de Chimalhuacán, en exigencia de que el Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) respete las redes de agua potable de los pozos independientes, así como que garantice mayor suministro de recurso para el municipio que, de acuerdo con los inconformes, ha afectado a más de 20 mil personas, derivado de la falta de mantenimiento en las redes de distribución y pozos.

En ese contexto, el 16 de enero de 2023, la CODUC y el grupo de Los Tlateles de Chimalhuacán, tuvieron una asamblea en dicho municipio, acordando participar en la **“Gran marcha por los derechos del agua”**, que tendrá lugar del **16 al 20 de febrero**, y **que iniciará en Ixtapan de la Sal, Estado de México, con destino a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), donde pretenden instalarse en plantón.**





8. JORNADA DE LUCHA DE LA CODUC

En la actividad también participarán organizaciones como la **Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)**, el **Movimiento Social por la Tierra (MST)**, la Coordinadora Sindical Unitaria de México (CSUM), Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), entre otras.

La última reunión entre la organización y servidores públicos de la CONAGUA tuvo lugar el 1º de septiembre de 2022, en la que se tuvieron avances en los acuerdos, sin embargo, la CODUC y organizaciones hermanas (UNTA y MST) buscan reactivar problemáticas para fortalecerse. En este caso, pretenden reclamar la sobreexplotación de los mantos acuíferos en el Estado de México que tienen como finalidad alimentar al sistema Cutzamala y a su vez a la CDMX, sin que haya ningún beneficio para las comunidades del sur del Estado de México.





9. PROTESTAS DE LA AMOTAC

El 14 de diciembre de 2022, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (AMOTAC), que encabeza Rafael Ortiz Pacheco “El Búfalo”, llevó a cabo su LII Asamblea Nacional en Querétaro, Querétaro, en la que participaron delegados y subdelegados de todo el país. De acuerdo con la organización, contaron con presencia de la directora general del Autotransporte Federal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Lic. Laura Nohemí Muñoz Benítez.

En el evento, se analizaron los avances de las mesas de trabajo del autotransporte federal y se hicieron propuestas para mejorar las medidas de seguridad en las carreteras, entre otros temas de interés para los transportistas. De igual manera, determinaron que **el próximo Congreso Nacional del 2023 (que tentativamente se efectuará en marzo)**, se realizará en el Estado de México, quedando pendiente el lugar específico y la hora.

Por otra parte, el 12 de enero de 2023 tuvo lugar la primera reunión entre el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la AMOTAC y la Lic. Nohemí Muñoz Benítez, titular de la DGAF, a fin de dar continuidad a las mesas de trabajo del autotransporte federal.

En ese contexto, la AMOTAC ha amagado con emprender una **movilización nacional para febrero (protesta que realizan anualmente entre los meses de febrero y marzo), y tomar las principales carreteras del país**, deteniendo sus unidades en diferentes puntos y realizando caravanas lentas.



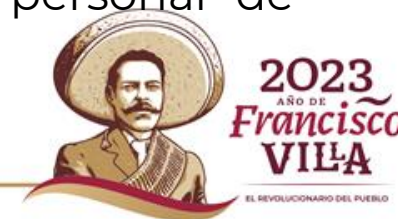


10. TERCER ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA HUELGA EN NOTIMEX

El 21 de febrero de 2023, se cumplirán tres años del inicio de la huelga en la Agencia de Noticias del Estado mexicano (NOTIMEX), por parte del Sindicato Único de Trabajadores de NOTIMEX (SUTNOTIMEX), que encabeza Adriana Urrea Torres, al no alcanzar acuerdos en lo relativo a la negociación de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y por violaciones al mismo. La huelga es la más larga de la historia que ha enfrentado un organismo público en México.

En razón de lo anterior, el SUTNOTIMEX ha realizado diversas acciones para exigir una solución al conflicto laboral a través de instrumentos legales como la imputabilidad de la huelga (que a la fecha no ha sido resuelta por la JFCA), que la Junta de Gobierno de NOTIMEX obligue a la directora general, Sanjuana Martínez a sentarse a negociar, y que se establezca una reunión de alto nivel en Gobernación con la STPS, NOTIMEX y Presidencia. Asimismo, ha realizado manifestaciones en Palacio Nacional, Gobernación y SRE, así como bloqueos en la Av. Insurgentes y al exterior del AICM.

A principios de enero de 2023, el SUTNOTIMEX emitió un comunicado en el que denunció que desde el inicio de la huelga, la Agenda de Noticias habría ejercido de forma indebida alrededor de 600 millones de pesos, debido a que el 80 por ciento de esos recursos corresponden a sueldos y salarios, los cuales deben suspenderse durante una huelga, incluyendo del personal de confianza.





10. TERCER ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA HUELGA EN NOTIMEX

El SUTNOTIMEX reiteró su disposición para dialogar y encontrar una solución a través de la conciliación y en apego a la ley, como lo manifestó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina del 30 de diciembre de 2022, en la que **instruyó una vez más al vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, dar seguimiento al conflicto para alcanzar una solución al paro.** No obstante, dicha disposición no contempla matizar sus exigencias.

Cabe señalar que durante 2022, el SUTNOTIMEX fue atendido por el secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández (11/agosto), posteriormente entregaron documentación sobre su problemática en la oficina del C. Secretario (29/agosto).

Por otra parte, el SUTNOTIMEX ha continuado con su política de alianzas participando en foros y actividades convocadas por las organizaciones que integran la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Conferencia Nacional de las Resistencias. El 21 de enero, a 35 meses del inicio de la huelga en NOTIMEX, integrantes del SUTNOTIMEX realizaron una pinta monumental en la Plaza de la República (Monumento a la Revolución), en exigencia de solución.

En esa tónica, **no se descarta que el 21 de febrero se vuelvan a manifestar en Gobernación, Palacio Nacional, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, o el entronque de la Av. Insurgentes y Av. Baja California,** en exigencia de que se lleven a cabo las acciones necesarias para alcanzar una solución definitiva al conflicto laboral.



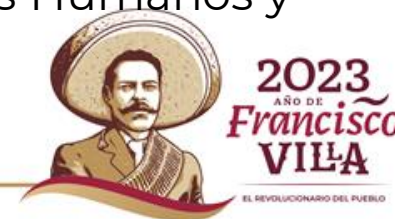


II. CUARTO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL ACTIVISTA SAMIR FLORES

El **20 de febrero se cumplirán cuatro años del asesinato de Samir Flores Soberanes**, activista opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), y en particular a la Termoeléctrica de Huexca, quien fuera asesinado al exterior de su domicilio en Amilcingo, Temoac, Morelos, el 20 de febrero de 2019, pocos días antes de la consulta sobre la continuidad de dicha obra en la que finalmente ganara el “sí”, en medio de protestas.

En ese sentido, diversas organizaciones pertenecientes al Congreso Nacional Indígena (CNI) y al Concejo Indígena de Gobierno (CIG) han tomado esta fecha como representativa en su lucha contra lo que denominan “megaproyectos de muerte”, entre los que destacan el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), entre otros.

Recientemente, Jorge Velázquez Escalvazeta, dirigente de Amilcingo en Resistencia acusó a Uriel Carmona Gándara, fiscal general de Morelos, de falta de seriedad en la investigación de la muerte de Samir Flores, puntualizando que en 2021 se presumió la detención de uno de los presuntos responsables y a la fecha no ha surgido información nueva. Asimismo, **solicitó al subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, intervenir en el asunto**, aseverando que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas no habría atendido el caso con el suficiente rigor.





II. CUARTO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL ACTIVISTA SAMIR FLORES

En ese contexto, para conmemorar el cuarto aniversario luctuoso de Samir Flores, la organización Amilcingo en Resistencia llevará a cabo actividades deportivas y culturales en la localidad de Amilcingo, Temoac. Asimismo, el CNI-CIG también tiene previsto **realizar manifestaciones en carreteras y promover una jornada de lucha el 19 y 20 de febrero**, en exigencia de justicia por el asesinato de Samir Flores Soberanes. Otras actividades anunciadas para febrero son:

- **09 de febrero, 10:00 horas.** Acciones dislocadas en solidaridad con la lucha de los pueblos, comunidades, ejidos, colonias y habitantes del Istmo de Tehuantepec contra la “imposición del Corredor Interoceánico, la militarización y los megaproyectos de muerte”, bajo la consigna: “¡Con la sangre de los pueblos no hay transformación, ni primavera!”.
- **18 y 19 de febrero.** Segunda asamblea nacional por el agua y la vida, en Santiago Mexquititlán, Amealco, Querétaro.



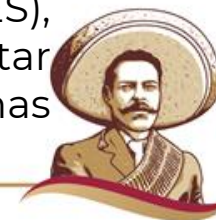


12. CONVOCATORIAS DE INGRESO A NIVEL SUPERIOR

Anualmente, en el mes de febrero las principales universidades públicas del país lanzan sus convocatorias o inician la aplicación de exámenes de ingreso. En este año, el calendario es el siguiente:

- **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):**
 - **30 de enero-05 de febrero.** Registro de aspirantes.
 - **13 de mayo – 04 de junio.** Aplicación del examen de admisión.
 - **21 de julio.** Publicación de resultados.
- **Instituto Politécnico Nacional (IPN):**
 - **Tercera o cuarta semana de febrero.** Publicación de convocatoria y registro de aspirantes.
 - **Primera semana de junio.** Aplicación de examen.
 - **Segunda semana de julio.** Publicación de resultados.
- **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM):**
 - **04 de febrero.** Publicación de convocatoria.
 - **11-26 de febrero.** Registro de aspirantes.
 - **27 de marzo – 04 de abril.** Aplicación del examen de admisión.
 - **22 de abril.** Publicación de resultados.

Con lo anterior, miles de interesados procedentes de diversas entidades buscan obtener un lugar en esas casas de estudios. Ante el limitado número de lugares disponibles, las organizaciones de rechazados, principalmente el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), inician asambleas y actividades de difusión para atraer a jóvenes que pudieran no resultar seleccionados, a fin de llevar a cabo manifestaciones que les otorguen pases directos a dichas universidades.



13. ELECCIÓN DE RECTOR EN LA UACH

El 06 de octubre de 2022, luego de un conflicto estudiantil al interior de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), tuvo lugar una Asamblea General Universitaria en el estadio “José ‘Palomo’ Ruiz Tapia”, en la que 6 mil 379 integrantes de la comunidad universitaria habrían tomado la decisión de remover del cargo al rector José Solís Ramírez, y **nombrar a Ángel Garduño García como rector interino para el periodo del 06 de octubre al 05 de abril de 2023.**

A partir de esa fecha, el rector interino se ha hecho cargo administrativa y académicamente de la Universidad, e inclusive encabezó la negociación salarial 2023 con el Sindicato de Trabajadores de la UACH (STUACH), pactando un incremento del cuatro por ciento, entre otros acuerdos.

A mediados de diciembre de 2022, se emitió la **convocatoria para la elección del próximo rector que ocupará el cargo del 06 de abril de 2023 al 05 de abril de 2027**, la cual habría sido aprobada por el Consejo Universitario y en donde se estableció que el **22 de marzo de 2023 la comunidad universitaria llevará a cabo el proceso de plebiscito por voto universal**, directo, escrito y secreto, de las 08:00 a las 18:00 horas, para luego proceder al escrutinio de papeletas.

Los aspirantes deberán **presentar la documentación solicitada del 16 al 20 de febrero**; posteriormente la Comisión de Información, Agenda, Plebiscito y Seguimiento de Acuerdos (CIAPSA) del Consejo Universitario **analizará los expedientes el 20 y 21 de febrero**, para validar a candidatos, y **las campañas irán del 24 de febrero al 20 de marzo.**

En ese sentido, no se descarta un nuevo conflicto interno en la UACH derivado de las diferencias que existen entre el grupo que nombró a Ángel Garduño, aquellos que estaban con el ex rector Solís Ramírez, y un sector que simpatiza con el Movimiento Antorchista Mexiquense.





14. SME

El 11 de enero de 2023, un contingente de mil 700 integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) marchó de su sede sindical a la Secretaría de Gobernación, debido a que el primer cuadro de la ciudad se encontraba cerrado con motivo de la X Cumbre de Líderes de América del Norte. Durante su intervención, Martín Esparza Flores, secretario general del SME, informó sobre la reunión que parte del Comité Central tuvo con el secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández (16/diciembre), encuentro que aseguraron se había logrado gracias a la movilización.

Martín Esparza añadió que el secretario les habría solicitado le permitieran “empaparse del tema”, para en 2023 abocarse a resolver no solamente la problemática del SME sino también de la ANUEE. Finalmente, señaló que no desistirán hasta que logren la reinserción laboral de todos los esmeítas en la CFE, además de externar su apoyo a la virtual candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, Delfina Gómez, siempre y cuando les apoye en sus demandas.

En seguimiento a sus actividades, el 16 de enero, Martín Esparza Flores participó en el Parlamento Abierto relativo a la Ley General de Aguas, que se realizó en el Senado de la República. Finalmente, el 25 de enero, la Nueva Central de Trabajadores (NCT), el SME y otras organizaciones, llevaron a cabo un mitin frente a la SCJN, en exigencia de una resolución favorable del amparo promovido por la NCT contra las modificaciones a la legislación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) respecto al cálculo de pensiones en UMAs, así como otras cuestiones relativas a pensiones y jubilaciones.

PRÓXIMOS EVENTOS:

10 de febrero. Marcha mensual a Palacio Nacional.





15. ANUEE

El 11 de enero de 2023, la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) marchó junto con el SME del Edificio Rojo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a la Secretaría de Gobernación. Durante el mitin que se realizó en la dependencia, el dirigente de la ANUEE, Juan Carlos Escalante, informó que durante el año 2023 ambas organizaciones seguirán manifestándose en conjunto para exigir solución a sus demandas.

De igual manera, señaló que la actual administración federal está representada por un gobierno “que escucha, pero no resuelve”, y que todas las mañanas se dan discursos con la intención de hacer creer que viven en un país diferente al que dejó el neoliberalismo. En ese sentido, explicó que el papel de las organizaciones sociales será preponderante para salvar al país, por lo que durante este año estarán en lucha hasta lograr la solución de su problemática.

Por otro lado, durante enero, la ANUEE continuó fortaleciendo su política de alianzas, participando junto con otras organizaciones en el Parlamento Abierto por la Ley General de Aguas en el Senado de la República (16/enero), y en la asamblea de la Conferencia Nacional de las Resistencias (21/enero).

Cabe mencionar que la última mesa de la ANUEE en SEGOB con CFE y PROFECO se llevó a cabo el 08 de septiembre, habiéndose acordado que la organización entregaría información respecto a la cartera vencida que dice representar, sin que lo haya cumplido hasta la fecha.

PRÓXIMOS EVENTOS:

10 de febrero. Marcha mensual del Edificio Rojo de CFE a Palacio Nacional.

No se descarta que retomen las manifestaciones en PROFECO, en demanda de atención directa del procurador, como las ocurridas el 25 de octubre y 03 de noviembre de 2022. |



16. CNTE

El 21 de enero de 2023, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llevó a cabo una Asamblea Nacional Representativa (ANR) en su sede nacional, en la que participaron 150 delegados de 18 secciones a nivel nacional. Entre los acuerdos alcanzados destacó la reorganización de cada uno de los contingentes; respaldar a los contingentes que se encuentran en etapas de relevos seccionales (como es el caso de las secciones VII y XL de Chiapas, X de la Ciudad de México, y XVIII de Michoacán); y que las secciones que tengan oportunidad de obtener su toma de nota avancen en procesos para culminar sus etapas correspondientes.

El 24 de enero, la CNTE realizó una conferencia de prensa virtual en la que se refrendó el apoyo del magisterio a nivel nacional para las secciones que enfrentarán procesos de renovación, señalando que el objetivo es lograr procesos similares al de la Sección XXII de Oaxaca, donde resultó electa Yenny Araceli Pérez Martínez. Por otro lado, **aseguraron que el gobierno ha incumplido con su compromiso de mantener una mesa de diálogo y negociación.**

Señalaron que no hay avances en las mesas que han tenido con diferentes autoridades respecto a incidencias y cesados del ISSSTE. Añadieron que mantendrán su lucha por la democratización total del SNTE, y que no aceptarán la dirigencia de Alfonso Cepeda Salas ni la encuesta para la construcción de su Pliego Nacional de Demandas.

PRÓXIMOS EVENTOS:

- **03 de febrero.** Movilización por la basificación de los docentes de la Sección IX, en la SEP.
- **08 de febrero, 10:00 horas.** Movilización en la Ciudad de Toluca.
- **14-16 de febrero.** Participación de la DPN en el Congreso de la Sección VII (Chiapas).



17. CNTE - ESTADOS

Michoacán

En el mes de **febrero concluye el periodo de los actuales Comités Ejecutivos Seccionales de la Sección XVIII de la CNTE**, tanto el que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz, como el del grupo “Poder de Base”, a cargo de Benjamín Hernández Gutiérrez.

En ese sentido, el 03 de enero de 2023, Gamaliel Guzmán Cruz, secretario general de la Sección XVIII de la CNTE, señaló que esperaba que en cuanto concluya su periodo al frente del magisterio de Michoacán se lanzará la convocatoria para el relevo seccional. En ese sentido, explicó que están caminando en la ruta para su IX Congreso Seccional de Bases, y que prevén que todo se dé en un ambiente terso, pues “en sus filas ya no hay carroñeros que hacen triquiñuelas en beneficio personal”.

Finalmente, durante la conferencia de prensa de la CNTE del 24 de enero, Guzmán Cruz informó que la convocatoria se emitió el 11 de enero, y que es probable que la fase final de la renovación de su Comité Ejecutivo Seccional tenga lugar del 01 al 03 de marzo, por lo que **en febrero realizarán asambleas previas de centros de trabajo y delegaciones**.

Cabe señalar que Benjamín Hernández Gutiérrez, secretario general de la Sección XVIII del SNTE-CNTE “Poder de Base”, no se ha pronunciado al respecto, ni tampoco ha hecho mención de si participarán en el relevo seccional o efectuarán uno propio.



17. CNTE - ESTADOS

CHIAPAS

Del **14 al 16 de febrero de 2023** tendrá lugar el XIII Congreso Político Estatal del Bloque Democrático de la Sección VII de la CNTE, en el Auditorio “Ernesto ‘Che’ Guevara”, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para conformar una planilla de unidad que representará al “bloque democrático” del magisterio de Chiapas en el próximo relevo seccional del Comité Ejecutivo Seccional.

Pedro Gómez Bámaca, secretario general de la Sección VII (desde enero de 2017), ha informado que las condiciones de salubridad actuales ya permitirán dar continuidad al proceso de relevo seccional, que se vio interrumpido por la pandemia de COVID-19. En ese sentido, **indicó que es probable que la convocatoria para la renovación se emita el 20 de febrero, y que la elección del nuevo CES tenga lugar el 14 de marzo.**

A la fecha, un grupo integrado por ex secretarios generales de la Sección VII del SNTE, encabezado por Víctor Manuel Ancheyta Bringas, anunció que participarán en el proceso de renovación del CES, para impedir que se perpetúen las supuestas prácticas corruptas de Pedro Gómez Bámaca.

En paralelo, se llevará a cabo el relevo seccional de la Sección XL, que actualmente se encuentra en poder del SNTE, y del cual también un grupo minoritario de la CNTE intentará participar en el proceso.



17. CNTE - ESTADOS

GUERRERO

El 05 de enero de 2023, una comisión de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), encabezada por Héctor Torres Solano, participó en una reunión de seguimiento con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Gobierno del estado de Guerrero y de la Secretaría de Gobernación, en seguimiento a la reunión del 09 de diciembre de 2022, que se realizó en la Ciudad de México.

Durante enero la CETEG no realizó actividades significativas, sin embargo, el 26 de enero apoyó las manifestaciones de estudiantes de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), quienes denunciaban supuestos actos de represión por parte de la Guardia Nacional suscitados el 25 de enero. Asimismo, el 27 de enero, rindieron homenaje a Mario Zamora Maldonado, comandante de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), quien falleció en 2022 en un enfrentamiento con un grupo delincuencia.

PRÓXIMOS EVENTOS:

- **10 de febrero.** Reunión tripartita CETEG – Gobierno Federal (SEP y Gobernación) -Gobierno de Guerrero, que tendrá lugar en Chilpancingo, Guerrero.

Es menester señalar que **la CETEG ha insistido en su solicitud de audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador o con el secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández, por lo que no se descarta que regresen a la Ciudad de México a manifestarse con dicha petición.**



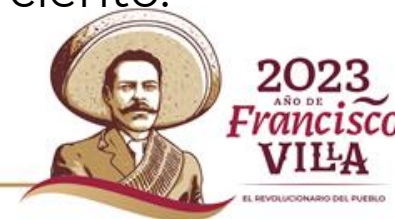


18. EMPLAZAMIENTOS A HUELGA DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS

A finales de octubre de 2022, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) aceptó un incremento del 4 por ciento al directo al salario y el 2 por ciento en prestaciones que aplicará del 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023. Dicho aumento es un referente para las negociaciones de los sindicatos de las demás universidades públicas.

En ese sentido, generalmente en **febrero de cada año, la mayoría de los sindicatos universitarios convocan a huelga general.** Es importante mencionar que, desde hace algunos años, las universidades públicas han manifestado su creciente problemática financiera, complicando incluso el pago de salarios.

Aunque en los últimos dos años no se han suscitado huelgas de gran calado, cabe recordar huelgas como la que realizó el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH) en 2020, que se mantuvo por más de 165 días (07/marzo-18/agosto), en exigencia de un incremento salarial del 20 por ciento, así como el caso del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, que en 2019 provocó un huelga de 92 días, en demanda de un incremento salarial del 20 por ciento.





18. EMPLAZAMIENTOS A HUELGA DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS

A la fecha, se han confirmado los siguientes emplazamientos:

- **01 de febrero, 23:00 horas.** Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM).
- **01 de febrero, 12:00 horas.** Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (ACIUAA).
- **01 de febrero.** Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEM); Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAEM).
- **01 de febrero.** Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STEUABJO).
- **02 de febrero.** Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SETSUV).
- **15 de febrero.** Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STEUJED); Sindicato del Personal Académico de la UJED (SPAUJED).
- **15 de febrero.** Asociación Sindical de Personal Académico de la BUAP (ASPABUAP).





18. EMPLAZAMIENTOS A HUELGA DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS

- **15 de febrero, 13:00 horas.** Sindicato de Trabajadores Administrativos y de intendencia de la UJAT (STAIUJAT).
- **16 de febrero, 13:00 horas.** Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (STAUAAAN).
- **16 de febrero, 07:00 horas.** Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ); Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ).
- **21 de febrero, 12:00 horas.** Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG); Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al Servicio de la Universidad Autónoma de Guerrero (STTAISUAG).
- **28 de febrero.** Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH); Sindicato Único de Trabajadores y Empleados (SUTEUAEH).
- **01 de marzo.** Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM).
- **01 de marzo.** Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ).
- **01 de marzo.** Sindicato del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.





19. PROBABLE HUELGA EN LA UAM

El 30 de diciembre de 2022, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) informó que el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos había aceptado su emplazamiento a huelga, luego de haberlo rechazado hasta en tres ocasiones, ante la intención de que el sindicato se encuadrara al Apartado B del artículo 123 constitucional, donde se incluye a los empleados que no tienen Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

El emplazamiento a huelga está programado para el 1º de febrero, a las 23:00 horas, en exigencia de un 35 por ciento de aumento salarial y un 15 por ciento de ajuste al tabulador, además de 55 por ciento en vales de despensa para hacer frente a la inflación. A la fecha se han llevado a cabo **ocho mesas de negociación**, en las que las autoridades universitarias entregaron una propuesta de paquete económico que comprende un **aumento directo al salario del personal administrativo y académico de base del 04 por ciento, además de un 01 por ciento de ajuste al tabulador y 08 por ciento en vales de despensa.**

El SITUAM, que encabeza Abigail Pamela Gómez, consideró dicha propuesta como “una burla” y puntualizó que sí existen violaciones al CCT, pues durante la pandemia de COVID-19 se contrató irregularmente a 500 personas que ocupan puestos de secretarías, técnicos y asesores.





19. PROBABLE HUELGA EN LA UAM

Por su parte, las autoridades de la UAM han asegurado que las peticiones del sindicato son “oscuras e imprecisas” y han negado categóricamente haber incurrido en incumplimiento al CCT, pues se ha cumplido con lo pactado, por lo que el sindicato carece de acción y derecho para emplazar a la Universidad y exigir que se reparen supuestas violaciones que no puede acreditar.

En ese contexto, el 26 de enero, el SITUAM se manifestó en Palacio Nacional exigiendo un incremento salarial y revisión de su CCT. Posteriormente, se trasladó la SHCP para demandar que la dependencia destinara recursos para el aumento salarial que pretenden. Más tarde acudieron al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, donde tenían programada una audiencia.

Es importante mencionar que **esta es la primera negociación salarial que encabeza el Comité Ejecutivo a cargo de Abigail Pamela Gómez, quien asumió el cargo en agosto de 2022**, por lo que se espera que mantenga una postura más fuerte para demostrar su capacidad de negociación ante sus agremiados y ante las autoridades. Al respecto, es importante recordar la huelga que el sindicato encabezó en 2019, misma que se convirtió en la más larga de esa casa de estudios (92 días).





20. SINDICATOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En octubre y noviembre de 2022, el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS) realizó protestas en exigencia de asignación de recursos para la homologación, promoción y recategorización administrativa de docentes. Derivado de lo anterior, el 08 de noviembre, al salir de una reunión en la Cámara de Diputados, el FNSEMS, con el apoyo de la diputada federal Flora Tania Cruz Santos (MORENA), aseguró que el diputado Ignacio Mier Velazco (MORENA) y secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández, se habrían comprometido a establecer mesas de trabajo con SEP, SHCP, Gobernación y legisladores, y revisar el tema de la asignación de recursos.

En ese sentido, el 28 de noviembre, el FNSEMS emitió un oficio dirigido al secretario de Gobernación, Lic. Adán Augusto López Hernández, exigiendo el cumplimiento de los acuerdos del 08 de noviembre, amagando con realizar un paro nacional, un plantón en la Secretaría de Gobernación, y bloqueos en la Av. Paseo de la Reforma e Insurgentes.

A raíz de lo anterior, el 07 de diciembre una comisión fue atendida por el Lic. César Yáñez Centeno, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, así como por el titular de la Unidad de Gobierno, Mtro. William Sebastian Castillo Ulín. El 14 de diciembre, se realizó una reunión de seguimiento con la participación de los mismos servidores públicos, más la Lic. Nora Ruvalcaba Gámez, subsecretaria de Educación Media Superior, así como por servidores del SAT.



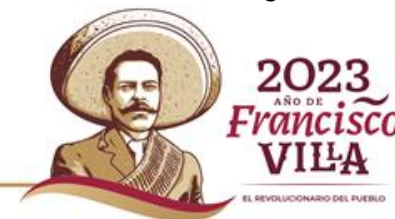


20. SINDICATOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El 10 de enero, se llevó a cabo una reunión de seguimiento entre una comisión del FNSEMS y el Mtro. William Sebastian Castillo Ulín, titular de la Unidad de Gobierno. En la misma, se acordó que la organización realizaría una nota informativa sobre el tema de la medida de bienestar, misma que aseguraron ha presentado distintas irregularidades, con información más precisa sobre montos y lugares donde se ha otorgado. Asimismo, se les indicó que las peticiones del grupo se harían del conocimiento del subsecretario César Yáñez.

Solicitaron encarecidamente que se le recordara al subsecretario César Yáñez la urgencia de una reunión con SEP y SHCP, para dar cumplimiento a las soluciones acordadas, así como especial atención al tema de la reinstalación de Blas Ilhuicamina Escobedo Hernández, presidente del FENSACONALEP. **A su salida, los docentes informaron que regresarían en 15 días.** Por la tarde de ese día, la comisión se reunió con Nora Ruvalcaba Gámez, subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP.

Cabe señalar que actualmente el **Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB)**, que encabeza Armando Vargas Rodríguez, continúa con el proceso de negociación con relación a su exigencia de que el incremento salarial que se les otorgó en noviembre de 2022 sea directo al salario y no esté reflejado como compensación garantizada. Por lo anterior, el **emplazamiento a huelga está programado para el 1º de febrero**, mismo que afectaría a un total de 90 mil estudiantes de los 20 planteles que tiene en CDMX y Estado de México.





21. PROTESTA DE DEUDORES DEL FOVISSSTE

Desde hace varios años, trabajadores de la salud, de educación, ex policías federales, así como jubilados, pertenecientes a organizaciones como la Hermandad Azul, la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos, el Colectivo de Trabajadores de la SEP, y la Vanguardia Mexicana de Trabajadores y Ex Trabajadores han exigido que se suspenda el cobro de las actualizaciones de Unidad de Medida y Actualización (UMA) en sus créditos hipotecarios, así como la restructuración de los mismos bajo el argumento de que se han vuelto “impagables”.

En ese sentido, han realizado manifestaciones en el Poder Judicial de la Federación (25/oct./2022), en la Cámara de Diputados (06/dic./2022), así como en las oficinas del FOVISSSTE (20/ene/2023), radicalizando su protesta en esta última ocasión, pues bloquearon la vialidad de Miguel Noreña y arrojaron objetos hacia las oficinas del Fondo, rompiendo vidrios del inmueble, en exigencia de una mesa de atención con el vocal ejecutivo del FOVISSSTE, César Buenrostro Moreno.

En ese contexto, dichas organizaciones anunciaron un **bloqueo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) “Benito Juárez”, el 03 de febrero, a las 09:00 horas**, bajo las consignas “¡Respeto a nuestros derechos como acreditados, créditos justos!”, “¡No a las actualizaciones, no a los altos intereses!”.





22. MOVILIZACIÓN NACIONAL POR EL DERECHO A LA ENERGÍA

A finales de octubre de 2022, la Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia (CONUR) realizó una jornada de protesta con un plantón en frente a Palacio Nacional. A fin de que se retiraran, Atención Ciudadana de Presidencia solicitó a Gobernación su intervención, por lo que una comisión fue atendida en oficinas del Gobierno de la CDMX con funcionarios de CFE y SEGOB, llegando a acuerdos respecto a revisar su demanda de condonación de adeudos y reducción de tarifas en el servicio de energía eléctrica. Posteriormente, ha habido reuniones de seguimiento con SENER, CFE y SEGOB.

El 27 de enero de 2023, las organizaciones Nezahualcóyotl en Movimiento y Usuarios Organizados en Desobediencia Civil llevaron a cabo una “cadena humana” sobre la Av. Juárez, desde la Av. Paseo de la Reforma hasta el Hemiciclo a Juárez, con el propósito de evidenciar a actores políticos del PRI, PAN y PRD, a quienes consideran traidores a la patria, por haber votado en contra de la iniciativa de reforma en materia energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en abril de 2022.

Estas organizaciones han promovido su “Campaña nacional de exhibición de los traidores a la patria”, a través de manifestaciones en distintas sedes de los poderes legislativo y judicial, como son la Cámara de Diputados, el Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además del Ángel de la Independencia.





22. MOVILIZACIÓN NACIONAL POR EL DERECHO A LA ENERGÍA

En ese sentido, en coordinación con otras organizaciones como la Red Nacional de Resistencia Civil, Articulación de Organizaciones en Resistencia Civil Autónomas (AORCA), la Agrupación Civil en Defensa de la Energía Eléctrica, la Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia (CONUR) y la Coordinación de Pueblos Unidos En Defensa de la Energía Eléctrica, convocan a una **“Movilización Nacional por el Derecho Humano a la Energía Eléctrica y una Tarifa Social Justa”**, para el **09 de febrero, a las 10:00 horas, del Edificio Rojo de CFE a la Secretaría de Gobernación**, bajo consignas como **“¡Contra los altos cobros, cortes arbitrarios y demás hostigamientos de CFE!”**, **“¡Respeto a las quejas de PROFECO!”**, **“¡Fuera empresas privadas del sector eléctrico!”**, y **“¡Tarifa social justa para un borrón y cuenta nueva efectivo!”**.





2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN